

1. Antecedentes

El **Reto IDEA Start**, lanzado por **Iniciativa IDEA**, el **Laboratorio de Innovación Social para los Derechos Reproductivos de Planned Parenthood Global**, e **IMPAQTO**, es un concurso en línea que busca descubrir y animar a las mejores startups que tengan gran interés en generar impacto sobre los desafíos para la salud y derechos reproductivos de Latinoamérica.

Nuestro propósito es **encontrar las mejores startups**, dentro de la comunidad empresarial de impacto social, que generen soluciones innovadoras, y se encuentren interesadas en implementar dichas soluciones en el ámbito de la salud y derechos reproductivos. Una vez elegidas las mejores startups, estas formarán parte de IDEA Start 2.0 que consiste en:

1. Reto de Innovación de una semana intensiva con presentación de pitch al finalizar.
2. Los finalistas del Reto de Innovación serán candidatos para el siguiente proceso que puede ser:
 1. Aceleración para el desarrollo de sus modelos de negocio, o,
 2. Prototipado para la validación de sus soluciones.

*La participación en uno u otro (a. o b.) dependerá de ciertos criterios de selección internos que se comunicarán a dichos finalistas.

Con el Reto IDEA Start 2.0 queremos lograr los siguientes resultados:

1. Expandir el pipeline de empresas a inversionistas de impacto social interesados en apoyar los DSDR y el acceso al aborto en Latinoamérica creado y fortalecido.
2. Impulsar Startups que se interesen en ampliar e implementar soluciones en los retos que enfrenta LATAM en temas de salud y DSDR.

Las razones principales por las que nos centramos en el tema de la Salud y Derechos Reproductivos son las siguientes:

1. **Dificultades de acceso a productos y servicios**¹: La discriminación, falta de información, el estigma, una oferta insuficiente de servicios, insuficiente infraestructura, recursos, insumos; y la falta de pertinencia cultural, son algunos de los factores que influyen en el acceso a productos y servicios de salud sexual y reproductiva. Los grupos económicamente más vulnerables son los más afectados.

Nuestra misión es encontrar soluciones ágiles y efectivas que faciliten el acceso a productos y servicios, información veraz y correcta, atención psicosocial y atención médica oportuna y pertinente a mujeres de la región.

2. **Restricciones legales en ciertos países de la región**²: Sólo en 8 de los 33 países que conforman Latinoamérica el aborto es legal por libre decisión de la mujer, pero en la mayoría el aborto es legal por distintas razones: salud, vida, violación y otras. Solamente 4 países prohíben el aborto de forma absoluta. El aborto es un procedimiento médico sencillo y seguro cuando se realiza a cargo de profesionales entrenados en condiciones adecuadas y miles de mujeres recurren al aborto cada año en América Latina. Incluso en aquellos países en los que el aborto es legal por distintas razones, existen barreras para que las personas puedan ejercer este derecho.

2. Objetivos de la convocatoria al Reto IDEA Start 2.0

- Lograr que **las startups participantes crezcan y desarrollen sus modelos de negocio** para solucionar los retos que enfrenta Latinoamérica en temas de salud y derechos reproductivos, conectándolas con aliados que puedan apoyar a que las soluciones sean sostenibles y de ágil implementación.
- Convocar a las startups más brillantes de la región para implementar sus soluciones en el ámbito de la salud y derechos reproductivos en países de Latinoamérica.

3. Beneficios de participar en el Reto IDEA Start 2.0

- Mentorías a cargo de personas expertas en innovación social y emprendimiento.
- Acceso a herramientas para robustecer tu modelo de negocio de triple impacto y prepararlo para su expansión, crecimiento y recibo de inversión.
- Visibilidad para dar a conocer a tu startup ante potenciales clientes e inversores.

¹ En Latam el 65% de las mujeres en edad reproductiva desean evitar un embarazo y no pueden hacerlo. 24 millones de mujeres tienen una necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos modernos. Aunque la interrupción del embarazo es un procedimiento médicamente sencillo y seguro, 760.000 mujeres son tratadas anualmente por complicaciones derivadas de la necesidad de recurrir al aborto inseguro. América Latina es la única región en el mundo donde aumenta el número de embarazos en niñas menores de 15 años, y cada año más de 2 millones de adolescentes entre 15 y 18 años se embarazan, impactando su trayectoria educativa y oportunidades laborales.

² Más del 97% de las mujeres en edad reproductiva viven en países donde la interrupción del embarazo está altamente restringida por la ley y los patrones socioculturales. Más de 1 millón de niñas y adolescentes han sufrido violencia sexual.

- Desarrollo de tu red de contactos con otras empresas y organizaciones de la región para potenciar tu impacto.
- Introducción teórica a las necesidades del ámbito de la salud y derechos reproductivos, un mercado en expansión.
- La posibilidad de tener acceso a capital semilla y una beca para participar en el Foro IDEA 2023.
- Conexión con tus pares y más actores de los ecosistemas de emprendimiento, innovación y salud y derechos reproductivos en América Latina.

4. Características de la convocatoria

Se trata de una convocatoria abierta a toda startup en Latinoamérica, sin importar de qué industria provenga, porque sabemos que este es un mercado de gran potencial. La finalidad es acercar y conectar todo el talento de los participantes a un sector que presenta grandes desafíos.

Por ello, convocamos a startups que cuenten, o deseen generar, un modelo de enfoque centrado en las personas, manteniendo siempre la problemática en el centro de su planteamiento y ofreciendo una solución sostenible y de ágil implementación.

A continuación se describe el perfil de los participantes, las etapas del “Reto IDEA Start 2.0” y los criterios de evaluación.

4.1. Participantes

La convocatoria invita a las startups más innovadoras de la región para impulsar su modelo de negocios y que generen o continúen generando soluciones a los retos identificados que afectan a las personas en relación al acceso a la salud y derechos reproductivos en Latinoamérica.

La postulación se realizará vía electrónica en un formulario simple. Los participantes deben ser mayores de edad y tener disponibilidad para comprometerse durante el período de tiempo estipulado y para trabajar en equipos diversos curados por los organizadores.

4.2. Etapas del Reto IDEA Start 2.0

4.2.1. Aplicación de participantes

Esta etapa consiste en el período de aplicación de participantes al reto:

Apertura de la convocatoria:	23 de Octubre 2022
Cierre de la convocatoria:	20 de Noviembre 2022

4.2.2. Reto IDEA Start 2.0

El Reto IDEA Start 2.0 se conforma de la siguiente manera:

1. Reto de Innovación de una semana intensiva con presentación de pitch al finalizar
2. Los finalistas del Reto de Innovación serán candidatos para el siguiente proceso que puede ser:
 1. Aceleración para el desarrollo de sus modelos de negocio, o,
 2. Prototipado para la validación de sus soluciones.

4.2.3 Anuncio de finalistas

El anuncio de los participantes al Reto de Innovación (primera fase) será el 25 de Noviembre 2022, por correo electrónico y redes sociales.

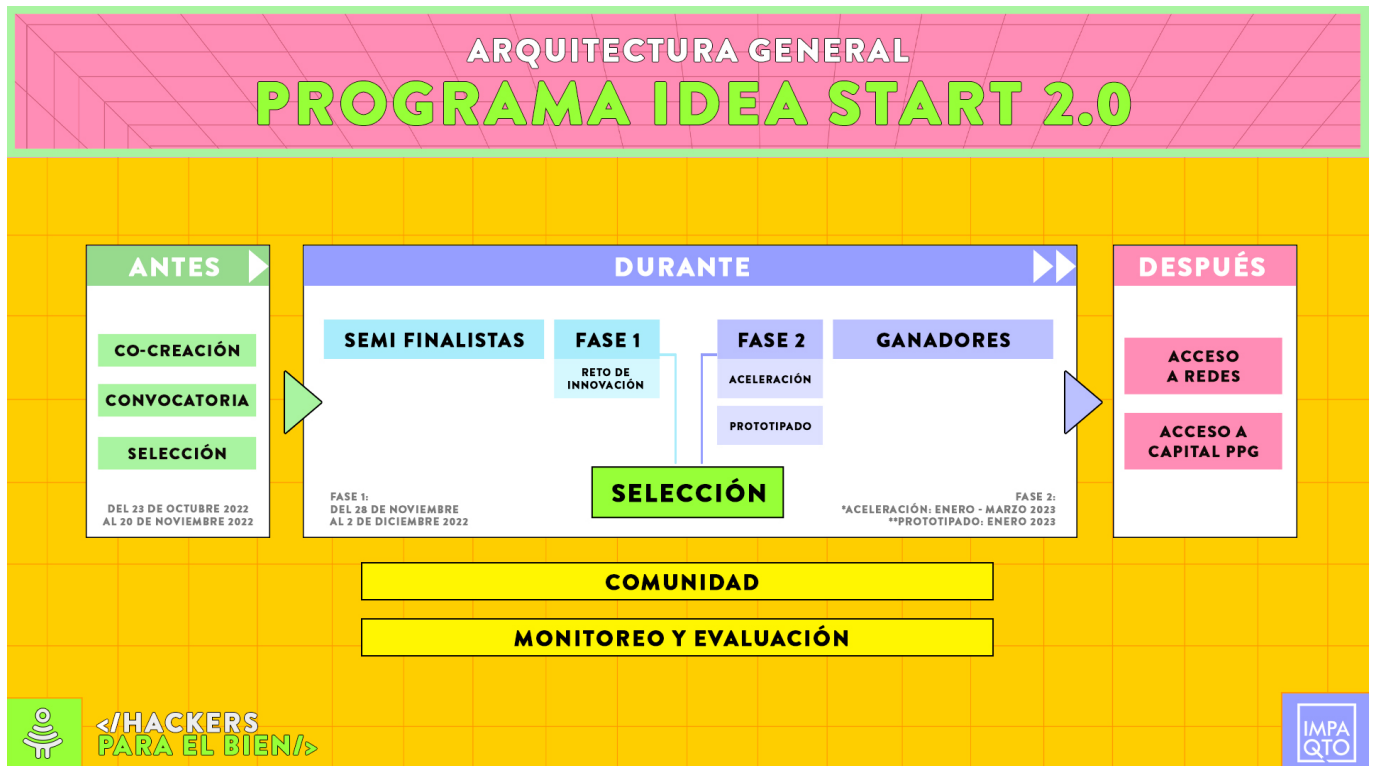
4.2.4. Cronograma general

Aplicación de participantes	23 de octubre al 20 de noviembre 2022
Curación de aplicaciones	21 al 24 de noviembre 2022
Anuncio de participantes a la primera fase (Reto de Innovación)	25 de noviembre 2022
Reto de Innovación	28 de noviembre al 2 de diciembre 2022
Programa de Prototipado	Enero 2023 (duración: 1 semana)
Programa de Aceleración	Enero - Marzo 2023 (duración 3 meses)
Anuncio del ganador de la Aceleradora	Marzo 2023
Anuncio del ganador del programa de prototipado	Enero 2023

4.3. Premiación

Las fechas de las premiaciones y entrega de capital semilla se pueden modificar según las necesidades del Reto. Están programadas para el primer trimestre del año 2023.

5. Arquitectura del Reto IDEA Start 2.0



6. Criterios y metodologías de evaluación

6.1. Requisitos para aplicar.

- **Para la aceleradora:**
- **Tienes un Producto Mínimo Viable o un prototipo avanzado que has podido pilotar (demostrablemente) y recibir validación.**
- Tienes una startup con alta innovación y potencial de escalabilidad.
- Tu modelo de negocio genera un impacto social y responde al propósito del reto.
- Tu startup está basada en cualquier país de América Latina.
- El fundador o fundadora se compromete a participar en el programa.
- Un plus es que en el ADN de tu startup se encuentre visible la equidad de género, la diversidad y la inclusión.
- Puntos extras si te interesan o te desarrollas en los temas de HealthTech, Med Tech, CivicTech, SexTech y FemTech, o en el ámbito.
- Si tu solución es seleccionada, deberás firmar un compromiso de responsabilidad para completar el proceso de aceleración.

- **Para el programa de prototipado:**
- **Tienes una idea innovadora y madura que estás listo para implementar en un prototipo.** Puedes estar en las etapas TRL1, TRL2, TRL3: <https://www.ayming.es/insights-y-noticias/noticias/trl-technology-readiness-levels/>.
- Tu modelo de negocio genera un impacto social y responde al propósito del reto.
- Tu startup está basada en cualquier país de América Latina.
- El fundador o fundadora se compromete a participar en el programa.
- Un plus es que en el ADN de tu startup se encuentre visible la equidad de género, la diversidad y la inclusión.
- Puntos extras si te interesan o te desarrollas en los temas de HealthTech, Med Tech, CivicTech, SexTech y FemTech, o en el ámbito.
- Si tu solución es seleccionada, deberás firmar un compromiso de responsabilidad para completar el proceso de prototipado.

6.1.1 Ejemplos de soluciones que buscamos para esta problemática

- El desarrollo de la educación sexual integral
 - Dilo Sin Paltas, el chabot de educación sexual para jóvenes del Perú
 - Educación para Decidir, un podcast sobre sexualidad para adolescentes y jóvenes de América Latina
- La disponibilidad de anticonceptivos modernos y eficaces
 - Nuevo Método, Anticonceptivos a domicilio
- El acceso al aborto legal y seguro
 - Niñas, No Madres, Campaña regional para informar sobre las graves consecuencias de la violencia sexual y maternidades forzadas en la vida de las niñas latinoamericanas
- Las leyes y políticas públicas restrictivas
 - Gafas para ver la Realidad, campaña que utilizó la realidad virtual en el contexto del debate de la despenalización del aborto en casos por violación en Ecuador
- Los patrones socioculturales que perpetúan los prejuicios contra el ejercicio de los derechos reproductivos
 - Creadoras Camp, Programa de formación para creadoras de contenido feministas latinoamericanas
 - LunarAPP, la primera app mobile latinoamericana de ciclo menstrual con perspectiva de género que reúne ciencia, naturaleza y feminismo.

¿No formas parte de estos sectores? O ¿no te identificas con estas soluciones? No te preocupes, ¡esta convocatoria es abierta! déjanos convencerte de que puedes aportar desde tu frente.

6.3. Etapa de evaluación de soluciones

Para esta etapa l@s equipos deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

Criterios	Porcentaje en el ranking
Alineación con necesidades	10 %
Mejora en respuesta	15 %
Replicabilidad y escalabilidad	25 %
Potencial de la intervención	15 %
Implementación	20 %
Impacto	15 %

1. Alineación con necesidades: Esté alineado a las temáticas documentadas en el Reto IDEA Start 2.0 con soluciones que beneficien el acceso a productos y servicios. (10%)

2. Mejora en respuesta: Soluciones que impulsen la información y educación, que incluyan ecosistemas y desarrollo de tecnologías o que impulsen la incidencia en leyes y políticas públicas. De preferencia a través de herramientas innovadoras. (15%)

3. Replicabilidad y Escalabilidad: Solución que busque escalar con la participación del sector privado, con una empresa que tenga alto potencial en las circunstancias actuales. (25%)

4. Potencial de la intervención: Intervención con un mecanismo definido y ágil de alto potencial para resolver un reto en relación a género, salud y derechos reproductivos. (15%)

5. Implementación: Se puede tener un impacto amplio y profundo a través de una solución sólida para la problemática. Tiene un modelo de negocio claro (de dónde vienen sus ingresos, cómo cubre sus gastos, cómo cubrirá estos gastos hasta que tenga suficiente ingresos para cubrir todos sus gastos) En su modelo de negocio, ¿aumenta su impacto social/ambiental al aumentar sus ventas? (20%)

6. Impacto: Interés y un propósito claro de impactar en la problemática (15%)

Se valorarán de la siguiente manera:

Alineación con necesidades

Puntuación	Descripción
1 puntos	El proyecto no se alinea con las necesidades regionales
3 puntos	Buena alineación con las necesidades documentadas regionalmente
5 puntos	El proyecto se alinea muy bien con las necesidades documentadas en temas de salud, educación, acceso a servicios y productos, etc.

Mejora de respuesta

Puntuación	Descripción
1 punto	Respuesta que no ofrece mejoras significativas a lo que ya existe o cubre una necesidad del territorio objetivo sin ofrecer una solución aparentemente superior.
2 puntos	Introduce algún elemento novedoso que mejora ligeramente lo que ya existe y/o amplía el alcance a colectivos poco o no atendidos.
3 puntos	Introduce como mínimo un aspecto novedoso que mejora significativamente lo que se está haciendo en términos de escala, accesibilidad, eficiencia, calidad, generación de capacidad en el colectivo objetivo o generación de sinergias entre colectivos.
4 puntos	Aporta varias mejoras significativas o enfoca el reto desde un ángulo diferente, ofreciendo soluciones nuevas.
5 puntos	Disruptiva: transforma completamente la capacidad de respuesta al reto, convirtiendo en obsoletas las anteriores respuestas.

Replicabilidad y Escalabilidad

Puntuación	Descripción
1 punto	El modelo de negocio es teórico y no ha sido probado. Hay dudas sobre la supervivencia de la empresa.
2 puntos	El modelo ha sido probado en pequeño. Será difícil que el proyecto se mantenga luego de que se acabe el subsidio.
3 puntos	El modelo de negocio ha sido validado en el mercado. La empresa dispone de recursos propios para este proyecto y de potencial para atraer inversión externa. Se aprecia un buen potencial de escalabilidad y replicabilidad.
4 puntos	El modelo de ingresos ha generado más de \$10.000 en más de un ejercicio. Tiene recursos propios y potencial para atraer inversión externa. Gran potencial de escala en todo el país. Existe intención de seguir escalando el proyecto y/o se está escalando un modelo que ya ha sido probado en otro país.
5 puntos	Modelo de negocio sólido, sostenible, y escalable que permite o permitirá la expansión geográfica. Proyecto bien financiado con recursos propios y ajenos. Potencial de escala internacional.

Potencial de la intervención

Puntuación	Descripción
1 punto	Intervención sin buena definición con poco potencial.
3 puntos	Intervención tiene potencial pero no existe alineación directa al modelo de negocio de la empresa
5 puntos	Intervención con alto potencial y suma al core de negocio de la empresa y a la problemática planteada

Implementación

Puntuación	Descripción
1 punto	Impacto potencial poco claro o mínimo en relación con el problema planteado.
2 puntos	Potencial de impacto positivo pero limitado. Introduce alguna mejora que complementa las respuestas existentes, pero el impacto concreto del proyecto está poco definido, es difícilmente previsible y/o incide en un aspecto secundario del reto social.
3 puntos	Impacto potencial suficientemente realista, pero podría ser más completo. Se espera un nivel de impacto medio.
4 puntos	Impacto significativo en respuesta al reto o en alguna de las aristas principales. La teoría del cambio es realista y está definida o se puede desprender de las explicaciones facilitadas.
5 puntos	La predicción de impacto es completa y realista. Gran potencial transformador y capacidad mejorar significativamente los resultados en ámbitos claves del problema a solucionar

Impacto

Puntuación	Descripción
1 punto	No responde al propósito de IDEA Start 2.0 y no se nota interesado en impactar en la problemática
3 puntos	Responde poco al propósito de IDEA Start 2.0 pero se encuentra interesado en impactar en la problemática
5 puntos	Responde al propósito de IDEA Start 2.0 y se nota comprometido en impactar en la problemática a largo plazo

Se rankeará a todos los postulantes en orden de puntaje para ser evaluados por el jurado (de mayor a menor) y así definir a los finalistas de los dos procesos.

7. Disposiciones Generales

El Reto IDEA Start 2.0 se regirá por las presentes bases, las mismas que contienen las disposiciones que regularán el correcto desarrollo del proceso.

7.1. Plazos

Todos los plazos de la presente convocatoria se establecen en el apartado 3.2.4 Etapas del reto.

- a) Las postulaciones de participantes una vez cerrada la etapa de aplicación, de acuerdo a los plazos estipulados para la aplicación, quedarán fuera del proceso.
- b) Asimismo, el incumplimiento de dichos plazos por parte de algún participante implica su exclusión del proceso a partir de esa fecha.
- c) Con todo, la organización se reserva el derecho de prorrogar los plazos fundadamente y comunicarlo con la debida antelación, situación que en caso de ocurrir, será informado a través de sus correos electrónicos.

7.2. Envío y aclaración de consultas

Se dispone del correo consulting@impacto.net para responder todas las preguntas técnicas y administrativas. El tiempo de respuesta dependerá del flujo de preguntas ingresadas. No serán admitidas las consultas o solicitudes de aclaraciones formuladas por un conducto diferente al señalado en el párrafo anterior. En tanto, la organización se reserva el derecho a no responder o responder parcialmente las consultas que considere no pertinentes al desarrollo de la convocatoria o aquellas que el postulante pueda responder a través de las herramientas públicas disponibles.

7.3. Evaluaciones

Las evaluaciones serán realizadas por la entidad organizadora en conjunto con el jurado.

7.4. Notificación de equipos

L@s participantes serán notificados por correo electrónico, siendo responsabilidad de los seleccionados dar acuse de recibo. La organización los contactará un máximo de 2 veces, y tendrán dos días corridos para contestar. En el caso de que no lo hagan quedarán fuera del proceso.

7.5. Reportes de evaluaciones

L@s participantes podrán solicitar a la organización un reporte con sus evaluaciones y su ubicación en el ranking general. La vía para hacerlo, será enviando un correo electrónico a la dirección que aparecerá en las notificaciones. El plazo de entrega dependerá del flujo de informes solicitados.

7.7. Deberes del usuario

L@s participantes, mentor@, facilitador@s que se registren en el Reto IDEA Start 2.0 se comprometen a tener un comportamiento adecuado y acorde de los fines para los que ésta fue diseñada. Por consiguiente, deberán utilizar un lenguaje respetuoso, no promover ningún tipo de actividad que promueva la discriminación, como tampoco que atente contra el orden público, la moral o las buenas costumbres. La organización se reserva el derecho de pedir que se retiren en caso de cualquier acción que vaya en contra del desarrollo de la convocatoria.

7.8. Compromiso de participación y reporte final de actividades

Los participantes se comprometen a:

- Participar activamente en la totalidad de las actividades programadas por la **Iniciativa IDEA, el Laboratorio de Innovación Social para la Salud y los Derechos Reproductivos de América Latina de Planned Parenthood Global** e IMPAQTO. En caso de faltar a alguna actividad o retirarse antes de terminar el proceso, deberá presentar una carta de motivos y enviarla consulting@impaqto.net
- Presentar un informe resultado del ejercicio realizado y establecer un plan de trabajo para el desarrollo, mejora o potencialización del producto y/o servicio como compromiso y evidencia de su participación.

7.9. Propiedad Intelectual

Los participantes del “**Reto IDEA Start 2.0**” declararán expresamente ser los autores originales de las ideas y de los soportes a través de los cuales éstas se manifiestan. Los postulantes declaran que se obligan a mantener indemne al organizador de la convocatoria de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros que tengan o aleguen tener derechos de cualquier naturaleza sobre las ideas sometidas a la convocatoria de qué tratan estas Bases. Los participantes son los únicos responsables por el material enviado a los organizadores y de la autenticidad de la información entregada, y en tal sentido liberan de toda responsabilidad a los organizadores ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños, ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material por ellos enviado.

No es responsabilidad legal del equipo organizador blindar y/o proteger la propiedad intelectual de las propuestas postuladas. Si el autor o autora desea registrar su idea, lo puede hacer en la autoridad competente de su país.

7.10. Exclusión de Responsabilidades

Las personas que participan en el reto declaran de manera inequívoca que los contenidos ingresados, provienen de personas que voluntariamente los han puesto a disposición de los organizadores de la convocatoria. Por tanto, el organizador no ha sido el autor de las ideas ingresadas y no se responsabiliza de éstas. Por consiguiente, el usuario es quien debe responder ante infracciones contractuales, legales y reglamentarias en relación a los contenidos ingresados, así como del daño y perjuicio que puede generar a terceros como consecuencia de su infracción. La organización no garantiza la veracidad y autenticidad de la información personal proporcionada por los usuarios, por lo que no se responsabiliza de las acciones realizadas por éstos.

7.11. Difusión de imagen e ideas

La aceptación del premio por parte de los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización a la organización para utilizar su nombre y apellido, así como su imagen en cualquier actividad pública o difusión relacionada con la convocatoria; sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para los postulantes.

7.12. Cumplimiento del código de comportamiento

Todos los participantes, sponsors, mentores y expertos deben cumplir a cabalidad con el código de conducta del “**Reto IDEA Start 2.0**” durante los dos días de evento. Cualquier incumplimiento del mismo puede incurrir en la sanción o expulsión del evento.

7.13. Eliminación de su participación

Los participantes podrán eliminar su participación mediante mensaje a consulting@impacto.net El plazo para ejecutar la solicitud, dependerá del flujo de solicitudes de eliminación.